

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

| | | | |
|------------|------------------------|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE SALUD | PARTIDA | 16 |
| SERVICIO | SUBSECRETARIA DE REDES | CAPITULO | 10 |

Mision

Regular y supervisar la implementación de las políticas gubernamentales del sector, a través del diseño de estrategias, normas, planes y programas para mejorar la coordinación y articulación de la red asistencial buscando eficiencia y el correcto uso de los recursos fiscales. Centrar la gestión en las personas, implementando acciones de carácter preventivo y promocional, que permita anticiparse al daño y satisfacer las necesidades de la salud de los usuarios durante todo su ciclo vital.

Objetivos Estratégicos Institucionales

| Número | Descripción |
|--------|---|
| 1 | Apoyar la optimización en la gestión a los Servicios de Salud y sus Establecimientos dependientes, para mejorar sus procesos clínicos y sus resultados, en el marco de las redes asistenciales integradas, que permita una mejora continua en el acceso y oportunidad, dando solución a los problemas de salud de la población a su cargo. |
| 2 | Desarrollar estrategias en los Servicios de Salud que permitan optimizar operación para entregar las prestaciones GES y No GES, mediante la gestión de las brechas operacionales necesarias para generar la oferta requerida. |
| 3 | Fomentar el desarrollo de competencias del equipo de salud a través de la implementación de un sistema de capacitación y perfeccionamiento que facilite la retención de estos para resolver los problemas de salud de la población. |
| 4 | Actualizar la infraestructura, equipamiento y tecnología del nivel primario y hospitalario de los Servicios de Salud, mediante el Plan Nacional de Inversiones y la implementación de iniciativas digitales que permita la incorporación de nuevos hospitales, centros de salud familiar, centros comunitarios de salud mental y tecnologías con el fin de mejorar el acceso, oportunidad y satisfacción de nuestros usuarios |
| 5 | Optimizar el uso eficiente de los recursos, reconociendo los factores que condicionan mayores gastos en salud, explicitando el déficit estructural del sector para lograr el equilibrio financiero y avanzar en un modelo de financiamiento con mayor equidad. |

| N° | Producto Estratégico | Número de Indicadores-Ámbitos de Control | | | |
|--|---|--|-----------|----------|---------|
| | | Total | Resultado | Producto | Proceso |
| 1 | Monitoreo y evaluación del Sistema de atención de salud en redes | 3 | 1 | 2 | 0 |
| 2 | Fortalecimiento de la resolutiveidad de la red asistencial. | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | Planificación, desarrollo y gestión de las personas que se desempeñan en el sector salud. | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | Gestión de los Recursos Presupuestarios del Sector. | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | Monitoreo, supervisión y gestión del programa de inversión sectorial en salud. | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 6 | Otros Indicadores (1) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total Indicadores | | 4 | 1 | 3 | 0 |
| Participación sobre Total Indicadores | | 100% | 25% | 75% | 0% |

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2021

| N° | Indicador | Efectivo 2017 | Efectivo 2018 | Efectivo 2019 | Efectivo a Junio 2020 | Meta 2021 |
|----|--|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|--------------|
| 1 | Porcentaje de Garantías GES cumplidas en el año t | 99,56 % | 99,62 % | 99,66 % | 96,59 % | 99,75 % |
| 2 | Porcentaje de Proyectos de la cartera de inversión con término de obras, incluye hospitales, establecimiento de Atención Primaria y otros Dispositivos de Salud al año t, respecto de los definidos Periodo 2019 - 2022. | NM | NM | 24,80 % | 34,50 % | 59,30 % |
| 3 | Porcentaje de personas de 5 y más años con trastornos mentales que reciben atención Integral respecto de la población estimada según prevalencia de trastornos mentales | 22,00 % | 23,00 % | 23,00 % | 23,00 % | 24,00 % |
| 4 | Promedio de días de estada de hospitalización de pacientes en el extra sistema, derivados vía UGCC | 6,50 días | 7,20 días | 7,60 días | 9,00 días | 8,50 días |